

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

433 *Resolución de 20 de diciembre de 2010, del Cabildo Insular de Fuerteventura (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 144, de 10 de noviembre de 2010, y número 151, de 24 de noviembre de 2010, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de los siguientes puestos de trabajo reservados a funcionarios:

Denominación del puesto: Oficial Agrícola. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficio. Grupo: E. Número: 2.

Denominación del puesto: Auxiliar de Servicios. Escala: Administración General/Administración Especial. Subescala: Subalterna/Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficio. Grupo: E. Número: 4.

Denominación del puesto: Auxiliar de Servicios de Centros de Ocio. Escala: Administración General/Administración Especial. Subescala: Subalterna/Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficio. Grupo: E. Número: 1.

Denominación del puesto: Oficial de Mantenimiento. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficio. Grupo: E. Número: 2.

Denominación del puesto: Oficial de Medio Ambiente. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficio. Grupo: E. Número: 2.

Denominación del puesto: Conductor de Presidencia. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Grupo: E. Número: 1.

Denominación del puesto: Auxiliar de Gestión. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Grupo: C2. Número: 3.

Denominación del puesto: Administrativo de Compras. Escala: Administración General/Administración Especial. Subescala: Administrativa/Servicios Especiales. Clase: Cometidos especiales. Grupo: C1. Número: 1.

Denominación del puesto: Técnico de Seguridad y Emergencias. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos especiales. Grupo: A2. Número: 1.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente cuando proceda, según las bases, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Puerto del Rosario, 20 de diciembre de 2010.—El Consejero Delegado de Personal, Régimen Interior y Patrimonio, José Agustín Medina González.